

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, CELEBRADA EL 20 De Abril del 2017

En Guayaquil a los veinte días del mes de abril del 2017, a las 16 horas cuarenta, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la calles Av. Séptima Este 105, Calle D y E, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **CLINICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA DA VINCI CLINICADAVINCI**. Dr. Carlos Fernando Peña Oviedo, como propietario de 25% acciones, el Dr. Stanley Vicente Llamuca Sarango con el 25%, Dr. Juan Carlos Manga Osorio con el 25% y Señor Manuel Enrique Vargas León con el 25%.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1 cada una.

Preside la sesión el Dr. Carlos Fernando Peña Oviedo; y actuó como Secretario el Dr. Juan Carlos Manga Osorio

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo todos los accionistas en celebrar esta Junta de manera Extraordinaria y Universal, dichos accionistas, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los puntos de orden del día:

1. Resumen general del ejercicio Económico 2016.
2. Perdida de \$9.926,94 generada en el periodo 2016
3. Impuesto a la Renta 2016 por \$218.11

Instalada la Junta y luego de una breve deliberación, los accionistas resuelven por unanimidad: Aprobar el Acta y todos los puntos tratados.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.

Dr. Carlos Fernando Peña O.

GERENTE

Dr. Juan Carlos Manga O.

SECRETARIO.